



LANÚS
MUNICIPIO

DECRETO N°

0169

LANUS,

21 ENE 2020

VISTO,

El Decreto Ley 6769 Ley Orgánica de las Municipalidades y las facultades y competencias de este Departamento Ejecutivo, la ley 14656 y el Convenio Colectivo para los Trabajadores Municipales 56/18, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 108° inciso 9) del Decreto Ley 6769/58 Ley Orgánica de las Municipalidades establece como competencias, atribuciones y deberes del Departamento Ejecutivo la de nombrar, aplicar medidas disciplinarias y disponer la cesantía de los empleados del Departamento Ejecutivo, con arreglo a las leyes y ordenanzas sobre estabilidad del personal.

Que la Subsecretaría de Recursos Humanos, ha informado la recepción del Acta de defunción la cual certifica el fallecimiento del agente Jorge Daniel AUGUSTAVICIUS, Legajo N° 27911/4.

Por ello y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

- Artículo 1°.-** Dése de baja por fallecimiento a partir del día 21 de junio de 2019, al agente Jorge Daniel AUGUSTAVICIUS, Legajo N° 27911/4, D.N.I. N° 20.962.852, quien ocupaba un cargo categoría 317, con funciones de Asistente Administrativo, Funcionario del Bloque Político, de la Jurisdicción 1.1.1.01.11.000, **Secretaría Jefatura de Gabinete**, Categoría Programática 01, Agrupamiento 10, Oficina 801.-
- Artículo 2°.-** El presente será refrendado por el Señor de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-
- Artículo 3°.-** Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signee: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 07/01/2020 09:19:09
Expiration date: 21/10/2020 03:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signee: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 07/01/2020 09:51:26
Expiration date: 21/10/2020 03:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signee: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 20/01/2020 11:06:45
Expiration date: 22/10/2020 02:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signee: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 21/01/2020 02:32:23
Expiration date: 14/02/2020 06:00:43 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por